



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 6 de mayo de 2009 - Número 240 Página 3837

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

Escrito inicial

- Criterios en relación al comportamiento del empleo en el último año y haberse colocado la Comunidad Autónoma a la cabeza del desempleo de la Cornisa Cantábrica, presentada por el G.P. Popular. 3839  
[7L/4100-0045]

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Aprobación de un Plan de refuerzo educativo que empiece a aplicarse en el curso 2009-2010, presentada por el G.P. Popular. 3839  
[7L/4300-0065]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escrito inicial

- Certificado de obras ejecutadas sin comenzar las mismas en el edificio Lagunilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 3840  
[7L/5100-0349]

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestación

- Importes de contratos de obra adjudicados por la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L., durante el año 2008 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3841  
[7L/5300-0769]

**6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO**

## Admisión a trámite

- II Plan Integral de Juventud de Cantabria para el periodo 2009-2011, remitido por el Gobierno.  
[7L/6100-0007] 3848

**7. OTROS PROCEDIMIENTOS**

## Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Economía y Hacienda.  
[7L/7810-0027] 3848

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 3848  
(Del 25 de abril al 4 de mayo de 2009)

- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 3849  
(Del 25 de abril al 4 de mayo de 2009)

- 8.2.3. CONVOCATORIAS 3850

\*\*\*\*\*

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

## 4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN AL COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO EN EL ÚLTIMO AÑO Y HABERSE COLOCADO LA COMUNIDAD AUTÓNOMA A LA CABEZA DEL DESEMPLEO DE LA CORNISA CANTÁBRICA, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0045]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N° 7L/4100-0045, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en relación al comportamiento del empleo en el último año y haberse colocado la Comunidad Autónoma a la cabeza del desempleo de la Cornisa Cantábrica.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de mayo de 2009

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

[7L/4100-0045]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos doce meses, el notable descenso de la actividad en el conjunto de los sectores productivos (muy especialmente en el sector de la construcción y en sector de los servicios) se ha traducido en Cantabria en una crisis del mercado de trabajo sin precedentes.

Cantabria está sufriendo este repunte del paro superando la media nacional, demostrando que no sólo nuestra economía no está mejor preparada que las del entorno para afrontar la crisis, sino que, por el

contrario, somos una de las Comunidades Autónomas más afectadas por la destrucción de empleo en España, y la más, de forma muy destacada, de las de nuestro ámbito geográfico.

En sólo doce meses. De marzo del 2008 a marzo del 2009, el paro registrado se ha incrementado en Cantabria en más de 15.000 trabajadores. Es decir, más de 40 personas al día han pasado a la situación de desempleo.

Esto supone un incremento del 64,24%, frente al incremento medio nacional que ha sido del 56,69%. Siete puntos y medio por encima de la media nacional.

Por lo expuesto, se formula al Presidente del Gobierno la siguiente Interpelación:

¿Criterios del Presidente del Gobierno en relación al comportamiento del empleo en Cantabria en el último año y haberse colocado nuestra Comunidad Autónoma a la cabeza del desempleo de la Cornisa Cantábrica?

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz Grupo Parlamentario Popular".

## 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

APROBACIÓN DE UN PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO QUE EMPIECE A APLICARSE EN EL CURSO 2009-2010, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4300-0065]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0065, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a aprobación de un plan de refuerzo educativo que empiece a aplicarse en el curso 2009-2010.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de mayo de 2009

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

[7L/4300-0065]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los pilares básicos para la mejora del sistema educativo es la adecuada atención a la diversidad del alumnado a fin de dar respuesta efectiva a sus necesidades educativas. Es imprescindible una atención individualizada, con la debida implicación de los padres, que tenga en cuenta los intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje y que posibilite el éxito escolar para un número de alumnos cada vez mayor.

En Cantabria, lo mismo que en España, existe un elevado número de alumnos que, aún formando parte del sistema educativo, no consiguen aprender. Esta realidad debe llevarnos a plantear medidas singulares de refuerzo para todo el alumnado que lo necesite. Es decir, aquellos alumnos con dificultades tienen que hacer trabajo de recuperación. La solución ha de pasar por una mayor dedicación y esfuerzo por parte de todos. Repetir curso escolar no debe ser la solución para este tipo de alumnado.

Es necesario y prioritario diseñar un plan de actuación que atienda a todos los alumnos que precisen refuerzo educativo desde el primer momento que se detecte esta necesidad.

El Gobierno de Cantabria, en colaboración con el Gobierno Nacional, ha puesto en marcha programas de refuerzo (PROA) y, además, otro solamente autonómico (PAARE) que resultan claramente insuficientes y deben mejorarse de forma urgente.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución,

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aprobar un plan de refuerzo educativo, que empiece a aplicarse en el curso 2009/2010, con las siguientes características:

1. Se aplicará en todos los centros de la región si existe alumnado que lo precise y se hará una evaluación todos los años sobre su incidencia en la mejora de los resultados.

2. Será atendido por profesorado del centro totalmente voluntario.

3. Participará solamente el alumnado que precise medidas de refuerzo y durante el tiempo estrictamente necesario.

4. Al menos el 80% del tiempo de refuerzo se dedicará a las áreas instrumentales: Lengua Española y Matemáticas.

5. Este plan será obligatorio para el alumnado que decida el equipo docente.

6. Dentro de la autonomía de los centros, cada uno presentará su plan aprobado por el Claustro, Consejo Escolar y supervisado por la Inspección. La Administración proporcionará los fondos necesarios al centro para el funcionamiento adecuado del plan.

7. El plan abarcará desde 3º de Primaria hasta 4º de Secundaria, ambos inclusive.

8. El número máximo de alumnos por grupo será de cinco, ya que se trata de una atención individualizada.

9. El Plan se desarrollará en horario no lectivo y puede incluir días de vacaciones escolares.

10. El profesorado que imparta el plan percibirá un complemento retributivo.

6 de Octubre de 2009

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTADAS SIN COMENZAR LAS MISMAS EN EL EDIFICIO LAGUNILLA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0349]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0349, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a certificado de obras ejecutadas sin comenzar las mismas en el edificio Lagunilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de mayo de 2009

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5100-0349]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Cuál es el motivo por el cual El Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, ha certificado obras ejecutadas sin comenzar las mismas en el edificio Lagunilla por valor de 382.507 euros cuando el presupuesto oficial de la totalidad del proyecto a ejecutar asciende a 333.713,85 euros?

Santander, 29 de abril de 2009

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.  
Portavoz Grupo Parlamentario Popular".

[7L/5300-0769]

"En respuesta a la pregunta con respuesta escrita número **769**, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular, relativa a "relación de contratos de obra, suministros y servicios que han sido adjudicados por la Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L. durante el año 2008 especificándose por cada uno de ellos: importe (IVA incluido), empresa a la que ha sido adjudicado y procedimiento administrativo para su adjudicación" -----

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, se acuerda: -----

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

IMPORTES DE CONTRATOS DE OBRA ADJUDICADOS POR LA SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE, S.L., DURANTE EL AÑO 2008 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0769]

CONTESTACIÓN.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0769, formulada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importes de contratos de obra adjudicados por la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L., durante el año 2008 y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 216, de 03.03.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de mayo de 2009

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

Dar la siguiente respuesta: -----

OBJETO	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	ADJUDICATARIO	IMPORTE
SUSTITUCIÓN DE CAMPANAS EN EL SANTUARIO DE LA BIEN APARECIDA	NEGOCIADO	HERMANOS PORTILLA S.C.	75.697,44 €
ADECUACIÓN DE LOCAL PARA OFICINAS EN EL EDIFICIO SIMEÓN, EN SANTANDER, PARA LA S. R. DE CULTURA Y DEPORTE S.L.	NEGOCIADO	EDAC EMPRESA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y CIVIL S.L.	221.500,00 €
REHABILITACIÓN DEL ATRIO DE LA IGLESIA DE SAN MAMÉS DE MERUELO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUCCIONES EDICAN S.L.	41.830,44 €
REMODELACIÓN COMPLETA Y ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN CUEVA DE CULLALVERA	NEGOCIADO	TECNELT S.L.	53.805,51 €
URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL PALACIO DE JESÚS DE MONASTERIO	NEGOCIADO	ANCEMAR TAGLE S.L.	89.534,75 €
RECONSTRUCCIÓN DE LA ERMITA DE SAN IBON, SITA EN SOMO, RIBAMONTAN AL MAR	NEGOCIADO	CONSTRUCCIONES J. REVUELTA S.L.	51.040,00 €
SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO Y REPARACIONES EN EL CAMPO DE FÚTBOL S.D. UNIÓN CLUB (EL ASTILLERO)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TAESA 2000 S.L.	19.580,80 €

OBJETO	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	ADJUDICATARIO	IMPORTE
RESIEMBRA Y MEJORA DE TERRENO DE JUEGO EN EL CAMPO DE FÚTBOL S.D. UNIÓN CLUB (EL ASTILLERO)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COMERCIAL NORTE AGROCAMPO S.L.	11.078,58 €
PISTAS DE SKATE PARK EN CABEZÓN DE LA SAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DUCTIL BENITO S.L.	49.851,00 €
TRATAMIENTO DEL TERRENO CON INYECCIONES ARMADAS EN LA IGLESIA DE SAN IGNACIO (TRESABUELA), AYUNTAMIENTO DE POLACIONES"	ABIERTO	GEOTECNIA Y CIMIENTOS S.A	231.188,00 €
ACONDICIONAMIENTO DE PLANTA BAJA EN LA AVDA. DE LOS CASTROS 65-67, DE SANTANDER, PARA CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA	ABIERTO	EL CORTE INGLÉS S.A.	1.399.841,21 €
REDACCIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE LA COLEGIATA DE SAN PEDRO DE CERVATOS	NEGOCIADO	ALONSO Y BARRIENTOS ARQUITECTOS SC	46.400,00 €
RECOGIDA Y EMBALAJE DE OBRAS Y MUEBLES EN LA CASONA DE TUDANCA, PARA LA EXPOSICIÓN "JOSE MARÍA COSSIO Y EL MUNDO TAURINO" EN RONDA	NEGOCIADO	A. CERO SEÑALIZACIÓN Y MONTAJES GRÁFICOS S.L.	33.756,00 €
SERVICIO DE EMBALAJE DE LOS FONDOS DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA	NEGOCIADO	DIGITAL MODEL S.L.	57.814,00 €
PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA DE LA ADECUACIÓN DE UN LOCAL PARA OFICINAS EN EL EDIFICIO SIMEÓN, DE SANTANDER"	NEGOCIADO	EDUARDO LASTRA ALEJOS	26.138,00 €
TRASLADO DE FONDOS DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA	NEGOCIADO	MUDANZAS Y TRANSP. INTERNACIONALES CASOVALLE S.L.	49.184,00 €
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN , COSTE Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL EDIFICIO DE EXPOSICIONES DEL ROMÁNICO EN ESCALANTE	NEGOCIADO	MANUEL SOLANA GÓMEZ Y FRANCISCO NIETO DIEZ DE YELA	63.394,00 €

OBJETO	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	ADJUDICATARIO	IMPORTE
REDACCIÓN DEL PLAN DIRECTOR IGLESIA DE SANTA MARIA DEL PUERTO EN SANTOÑA	NEGOCIADO	ALONSO Y BARRIENTOS ARQUITECTOS SC	52.999,24 €
TRASLADO DE LAS ESTELAS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MC. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN S.L.	20.880,00 €
SERVICIO DE EMBALAJE DE LOS FONDOS DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA	NEGOCIADO	DIGITAL MODEL S.L.	57.814,00 €
SUMINISTRO Y MONTAJE DE EXPOSICIÓN ARPA FERIA DEL ARTE Y LA RESTAURACIÓN EN VALLADOLID	NEGOCIADO	PUZZLE PRODUCCIONES DEL CANTÁBRICO S.L.	55.965,36 €
SUMINISTRO DE EXPOSICIÓN "CANTABRIA UN MUSEO INFINITO"	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SURMA VISIÓN S.L.L.	73.778,32 €
SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE FERIA ARTESANTANDER 2008	NEGOCIADO	M6 GRUPO EMPRESARIAL DE PROYECTOS S.L.	103.064,56 €
ACONDICIONAMIENTO DE GIMNASIO EN EL PABELLÓN DE REMO DE PEDREÑA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUCCIONES A.J. S.C	9.499,99 €
DIFUSIÓN PUBLICITARIA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COMERCIALIZADORA MULTIMEDIA DE CANTABRIA S.L.	7.725,60 €
DIRECCIÓN FERIA ARTESANTANDER 2008	ADJUDICACIÓN DIRECTA	JUAN GONZÁLEZ DE RIANCHO BEZANILLA	17.761,92 €
SUBDIRECCIÓN FERIA ARTESANTANDER 2008	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ELENA CASQUERO NAVA	13.874,48 €
ASISTENCIA DE DIRECCIÓN Y GABINETE DE PRENSA FERIA ARTESANTANDER 2008	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MARÍA JESÚS GÓMEZ FERNÁNDEZ	3.229,44 €
ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS Y PROYECCIONES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MÓNICA ÁLVAREZ CAREAGA	10.674,32 €
JORNADAS DEL TEATRO DE CANTABRIA EN MADRID	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ABREGO PRODUCCIONES	5.220,00 €



OBJETO	PROCEDIEMIENTO ADMINISTRATIVO	ADJUDICATARIO	IMPORTE
JORNADAS DEL TEATRO DE CANTABRIA EN MADRID	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TEATRO DANTEA SL	5.220,00 €
JORNADAS DEL TEATRO DE CANTABRIA EN MADRID	ADJUDICACIÓN DIRECTA	LA MACHINA TEATRO SL	5.220,00 €
JORNADAS DEL TEATRO DE CANTABRIA EN MADRID	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ESCENA MIRIÑAQUE SC	5.220,00 €
PROYECTO EXPOSITIVO ZAMBIA 2008	ADJUDICACIÓN DIRECTA	JAVIER ROSENDO	6.960,00 €
MONTAJE, EXPOSICIÓN CONCURSO ARTES PLÁSTICAS 2008	NEGOCIADO	PUZZLE PRODUCCIONES DEL CANTÁBRICO S.L.	24.582,72 €
REPARACIÓN DEL ÓRGANO DE LA PARROQUIA DE SAN VICENTE MÁRTIR EN LOS CORRALES DE BUELNA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INSTRUMENTE LADACH	11.251,00 €
CONSTRUCCIÓN DE TABLONES Y BOLERA PARA LA PEÑA BOLÍSTICA M. MAZA DE VILLANUEVA DE VILLAESCUSA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ÁNGEL CAGIGAS FERNÁNDEZ	1.780,60 €
MATERIAL Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS S.L.	4.398,42 €
MATERIAL Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS S.L.	12.751,61 €
MATERIAL Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS SL	20.721,36 €
REPRESENTACIONES TEATRALES DE LA OBRA "BUSCANDO A HILLARY"	ADJUDICACIÓN DIRECTA	VARELA PRODUCCIONES MULTIMEDIA	39.672,00 €
MATERIAL Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	APPLER CENTER	1,150,00 €
MATERIAL Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	APPLER CENTER	4,555,32 €

ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE		PROC. ADM	ADJUDICATARIO	IMPORTE
MARKUS OEHLLEN	ZUGPFERD, 2007	NEGOCIADO	GALERIE SABINE KNUST	40.000,00 €
MARINA ABRAMOVIC	ENTHERING THE OTHER SIDE, 2005	NEGOCIADO	GALERÍA FUTURA ARTE CONTEMPORÁNEO SL	73.950,00 €
JUAN LÓPEZ	PARA TU TARA	NEGOCIADO	GALERÍA FUTURA ARTE CONTEMPORÁNEO SL	2.610,00 €
LILIANA PORTER	FOX IN THE MIRROR	NEGOCIADO	GALERÍA ESPACIO MÍNIMO	17.500,00 €
MARK KENT	INSTALLATION WITH WALLPAPER,	NEGOCIADO	ELLEN DE BRUJINE PROJECT	12.000,00 €
RICARDO GONZÁLEZ GARCÍA	HABEAS CORPUS, 2004	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RICARDO GONZÁLEZ GARCÍA	5.000,00 €
EDUARDO NAVE SILVESTRE	MULBERRY HARBOUR	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EDUARDO NAVE SILVESTRE	2.668,00 €
ACAI AS. CUL. DE ART.INDEPENDIENTES	AUXOCROMOCROMOFOROS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ACAI. ASOC. CULTURAL DE ARTISTAS INDEPENDIENTES	4.000,00 €
RAÚL HEVIA GARCÍA	ÓPERA PÓSTUMA, 2007. ED. 1/5 (FOTOGRAFÍA)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAÚL HEVIA GARCÍA	1.800,00 €
ALFONSO SICILIA SOBRINO	SERIGRAFÍAS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ALFONSO SICILIA SOBRINO	1.932,00 €
AC. EMPATÍA EDICIONES (PSJM)	KENNY BOY	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AC EMPATÍA EDICIONES (PSJM)	7.000,60 €
AMPARO SARD	SEGUNDO ERROR	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AMPARO SARD	2.493,46 €
ISABEL MARÍA LÓPEZ CAMPOS	IGNACIO 2005	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ISABEL MARÍA LÓPEZ CAMPOS	3.500,00 €
JAUME PLENSA	SELF-PORTRAIT AS O.W. II	NEGOCIADO	JUAN GRIS. GALERÍA DE ARTE	133.750,00 €
EDWARD BURTYNSKY	IBERIA QUARRIES 3, XIAMEN, FUJIAN, CHINA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARNES Y RÖPKE	7.540,00 €
MANOLO BAUTISTA	MARLIN. 2008	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GALERÍA RAFAEL ORTIZ	7.000,00 €
MAR ARZA	EL ALTAR DE LA GARGANTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GALERÍA CÁNEM	3.886,00 €
VICENTE BLANCO	SIN TÍTULO DE LA SERIE PAISAJE NEVADO.2002. 2/3 (CASA)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MARISA MARIMON	3.600,00 €
VICENTE BLANCO	SIN TÍTULO DE LA SERIE PAISAJE NEVADO, 2002.P.A. (NIEVE)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MARISA MARIMON	3.600,00 €

ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE		PROC. ADM	ADJUDICATARIO	IMPORTE
ANTONI MUNTADAS	SERIE "QUEJAS"	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GALERÍA GRÁFICA LA CAJA NEGRA. EDICIONES	7.500,00 €
HENDRIK KERSTENS	I-POD.- SERIE: PAULA 'S PICTURES DE 100 X 80 CM	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AMELIA ARTE S.L.	3.480,00 €
CONCHA GARCÍA	COMEDORES. 2007.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GALERÍA SIBONEY	5.000,00 €
MANUEL VILARIÑO	GRANADAS 2005	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GALERÍA METTA	6.264,00 €
BETH MOYSÉS	LECHE ROJO - 5	ADJUDICACIÓN DIRECTA	D' ART LAS ROZAS S.L.(ADORA CALVO)	2.320,00 €
BEATRIZ BARRAL	INFINITO AGUJERO NEGRO PERO ESTRELLADO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GALERÍA DEL SOL ST.- ESETE PUNTO S.L.	3.828,00 €
SOLEDAD CÓRDOBA	UN LUGAR SECRETO II	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GALERÍA VÉRTICE S.L.	3.480,00 €
PEP DURÁN	ÁTICO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ALEJANDRO SALES	2.900,00 €
FERNANDO NAVARRO	TRECE	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ZOOM PROFESIONALES DE LA IMAGEN S.L	3.480,00 €
AUGUSTO ALVES DA SILVA	REGRESSO A CASA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	FONSECA MACEDO	17.820,00 €
DOMINGO SARREY	RETRATO VENECIANO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CERVANTES (FRANCISCO REVILLA IRANZO).-	3.000,00 €
MANUEL ADOLFO ESTRADA	SIN TÍTULO REF. 2157	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MAR ESTRADA	12.000,00 €
MANUEL ADOLFO ESTRADA	SIN TÍTULO REF. 2162	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MAR ESTRADA	12.000,00 €"

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO

II PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DE CANTABRIA PARA EL PERIODO 2009-2011, REMITIDO POR EL GOBIERNO.

[7L/6100-0007]

Admisión a trámite.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, ha acordado la admisión a trámite del II Plan Integral de Juventud de Cantabria para el periodo 2009-2011, aprobado por el Consejo de Gobierno el 23 de abril de 2009, así como su tramitación ante la Comisión de Empleo y Bienestar Social, según lo establecido en el artículo 183 del Reglamento.

Se procede a la publicación del referido Acuerdo del Consejo de Gobierno. La documentación remitida por el mismo se encuentra a disposición de los Diputados y Diputadas en la Secretaría General.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de mayo de 2009

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

[7L/6100-0007]

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 23 DE ABRIL DE 2009:

"A propuesta de la Excmo. Sra. Consejera de Empleo y Bienestar Social, se acuerda:

1.- Aprobar el II Plan Integral de Juventud de Cantabria para el periodo 2009-2011.

2.- Que las distintas Consejerías adopten las medidas necesarias para el desarrollo y ejecución de este II Plan Integral de Juventud, en el ámbito de sus competencias.

3.- Remitir al Parlamento de Cantabria el citado Plan, a efectos de su debate según el artículo 183 del Reglamento."

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

[7L/7810-0027]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, Nº 7L/7810-0027, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el último Comité de Seguimiento del Programa Operativo de Cantabria.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de mayo de 2009

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

[7L/7810-0027]

José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, con el fin de informar sobre el "el último Comité de Seguimiento del Programa Operativo de Cantabria".

Se adjuntan tres ejemplares referidos al tema objeto de comparecencia para su traslado a los Grupos Parlamentarios.

Santander, 27 de abril de dos mil nueve

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 25 de abril al 4 de mayo de 2009)

Día 27 de abril:

- Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.
- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 30 de abril:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 4 de mayo:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Sesión plenaria ordinaria.

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 25 de abril al 4 de mayo de 2009)

Día 27 de abril:

- Solicitud de aplazamiento de la comparecencia Nº 7L/7810-0024, incluida en el orden del día de la Comisión de Sanidad convocada para el 28.04.2009, formulada por el Consejero de Presidencia y Justicia.

- Solicitud de aplazamiento de preguntas números 7L/5100-0335, 7L/5100-0336, 7L/5100-0337, 7L/5100-0338 y 7L/5100-0339, incluidas en el orden del día del Pleno convocado para el 27.04.2009, formulada por el Consejero de Presidencia y Justicia.

Día 28 de abril:

- Moción Nº 36, subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0043, relativa a criterios en relación a la situación de la empresa GFB, presentada por el G.P. Popular. [7L/4200-0036]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0670, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0660, solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0671, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0676, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a las peticiones

de documentación números 7L/9100-0677, 7L/9100-0678 y 7L/9100-0679, solicitadas por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Estados contables de la Comunidad Autónoma de Cantabria correspondientes al ejercicio 2008, remitidos por el Consejero de Presidencia y Justicia. [7L/6300-0021]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0769, a solicitud de D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Referencia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en reunión de 23 de abril de 2009. [7L/6200-0080]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0684, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0691, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0685, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- II Plan Integral de Juventud de Cantabria para el periodo 2009-2011, remitido por el Consejero de Presidencia y Justicia. [7L/6100-0007]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0680, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0702, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el último Comité de Seguimiento del Programa Operativo de Cantabria. [7L/7810-0027]

Día 29 de abril:

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a aprobación de un plan de refuerzo educativo que empiece a aplicarse en el curso 2009-2010, presentada por el G.P. Popular. [7L/4300-0065]

- Documentación relativa a expediente del acuerdo de colaboración con Asturias para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la gestión de los recursos humanos, solicitada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. [7L/9100-0715]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a certificado de obras ejecutadas sin

comenzar las mismas en el edificio Lagunilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0349]

- Documentación relativa a certificaciones de obra y otros documentos del edificio Lagunilla que no se hayan remitido al Parlamento, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0716]

- Interpelación relativa a criterios en relación al comportamiento del empleo en el último año y haberse colocado la Comunidad Autónoma a la cabeza del desempleo de la Cornisa Cantábrica, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0045]

Día 30 de abril:

- Escrito de la Delegación del Gobierno en Cantabria, de 27.04.2009, sobre la petición de D. Rosendo Ruiz Pérez en relación con el transporte en Reinoso y su comarca. [7L/7460-0021]

Día 4 de mayo:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0708, solicitada por D.ª Marfa Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P.

Popular.

- Acuerdo del Ayuntamiento de Entrambasaguas sobre plan extraordinario para la reactivación del empleo y mejora de las infraestructuras y servicios productivos en el ámbito de las Administraciones locales. [7L/7470-0031]

- Modificación del calendario de actividades del Pleno del Senado correspondiente al periodo de sesiones de febrero a junio de 2009. [7L/7400-0033]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 5 de mayo:

- Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Día 6 de mayo:

- Comisión de Economía y Hacienda.  
- Mesa de la Comisión de Sanidad.

Día 11 de mayo

- Sesión plenaria ordinaria.

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)